



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)**  
**Licenciatura en Pedagogía, modalidad a distancia**

**Asignatura:** 1220 FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA II  
1223 TÉCNICAS BIBLIOGRÁFICAS, HEMEROGRÁFICAS Y DOCUMENTALES II

**Profesor:** M. en C. Norma Vilchis Salcedo

**Semestre:** 2025-2 (27 de enero al 24 de mayo de 2025)

**Introducción a la asignatura:**

El presente curso corresponde a dos asignaturas de la licenciatura en Pedagogía Modalidad a Distancia: “Fundamentos de la Investigación Pedagógica II” y “Técnicas Bibliográficas, Hemerográficas y Documentales II”. Ambas materias pertenecen al segundo semestre y se ubican en el área de investigación educativa del plan de estudios de la carrera, por lo que su tratamiento en conjunto favorece una mejor vinculación e integración de conocimientos y habilidades en esta área formativa.

Recordemos que en las asignaturas antecedentes –“Fundamentos de la Investigación Pedagógica I” y “Técnicas Bibliográfica, Hemerográfica y Documentales I”– se abordó el estudio introductorio de los conceptos sobre conocimiento e investigación científicos, al igual que los paradigmas y enfoques en la investigación educativa, la revisión del estado que guarda este tipo de investigación en nuestro país, así como el conocimiento y la aplicación de técnicas básicas para apoyar el estudio independiente y elaborar trabajos académicos.

El segundo curso de estas materias tiene el propósito de continuar y ampliar los contenidos tratados anteriormente, para lo cual se han estructurado cuatro unidades. En la primera unidad se incluyen los lineamientos para la búsqueda y manejo de la información de diversas fuentes

(impresas y electrónicas) como parte primordial en la planeación y elaboración de todo trabajo de investigación documental, cuyo proceso general ustedes desarrollarán a lo largo del curso. La revisión de las principales posturas teórico-metodológicas en ciencias humanas y sociales, así como la ubicación de la investigación educativa en el contexto de este debate es objeto de la segunda unidad.

En las siguientes unidades se procede al análisis general de dos enfoques básicos en la investigación educativa: uno de corte empírico analítico y otro de corte interpretativo. El primer enfoque tiene como referencia los fundamentos de la sociología empírica y de la psicología experimental e incluye investigaciones de tipo descriptivo y experimental en educación. Este tema se presenta en la tercera unidad. Al respecto del enfoque interpretativo, en la cuarta unidad se abordan dos estrategias procedentes de tradiciones distintas que han hecho importantes aportaciones al quehacer investigativo en la educación: el método de exploración crítica, desarrollado por la psicología genética, y la etnografía, que finca sus raíces en la antropología.

En síntesis, la finalidad de este curso es mostrar un panorama de las posibilidades y realidades de la investigación en el ámbito educativo, sin pretender agotar el tema; por el contrario, esta temática será retomada y profundizada en sucesivos cursos a lo largo de la carrera.

### **Objetivos de aprendizaje:**

- Elaborar trabajos académicos a partir de la búsqueda de información obtenida de diversas fuentes (impresas y electrónicas) y de la aplicación de técnicas de investigación documental.
- Ubicar los diversos paradigmas y enfoques de la investigación educativa en el marco del debate sobre los fundamentos de las ciencias humanas y sociales.
- Identificar las premisas teórico-metodológicas de la investigación social empírica, así como las características y alcances de los estudios descriptivos y experimentales en la investigación educativa.
- Reconocer los fundamentos de la investigación de corte cualitativo e interpretativo, así como las características y aportaciones de los métodos clínico-crítico y etnográfico para el estudio de los problemas en el ámbito de la educación.
- Analizar reportes de investigación educativa de diversos tipos (encuesta, experimental, exploración crítica y etnográfica), a partir de los contenidos trabajados en el curso.

### Unidades temáticas:

Unidad 1 Búsqueda y tratamiento de la información para la preparación de trabajos de investigación documental

Unidad 2 La investigación educativa en el contexto de las ciencias humanas y sociales

Unidad 3 La investigación educativa desde el enfoque empírico-analítico

Unidad 4 Enfoques interpretativos en la investigación educativa

### Contacto con el profesor:

(a) Mensajero de la plataforma:

[https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic\\_pedagogia](https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia)

(b) Correo electrónico: [normavilchis@filos.unam.mx](mailto:normavilchis@filos.unam.mx)

Los mensajes enviados por la plataforma y la retroalimentación de actividades de aprendizaje se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

### Calendario para entrega de actividades de aprendizaje:

Semana	Fechas	Tema
1	27 - 31 enero	Actividad de inicio: Foro
2	3 - 7 febrero	Unidad I Actividad 1: Foro
3	10 - 14 febrero	Unidad I Actividad 2
4	17 - 21 febrero	Unidad I Actividad integradora
5	24 - 28 febrero	Unidad II Actividad 1
6	3 - 7 marzo	Unidad II Actividad Integradora: Foro
7	10 - 14 marzo	Unidad III Actividad 1
8	17 - 21 marzo	Unidad III Actividad 2
9	24 - 28 marzo	Unidad III Actividad 3
10	31 marzo - 4 abril	Unidad III Actividad 4
11	7 - 11 abril	Unidad III Actividad 5

12	21 - 25 abril	Unidad III Foro de discusión
13	28 abril - 2 mayo	Unidad IV Actividad 1
14	5 - 9 mayo	Unidad IV Actividad 2
15	12 - 16 mayo	Unidad IV Actividad 3
16	19 - 23 mayo	Unidad IV Actividad 4
17	26 - 30 mayo	Unidad IV Actividad Integradora: Foro
18	2 - 4 junio	Cierre de la asignatura

### Dinámica y programación de actividades:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Asincrónica (Plataforma: estos horarios pueden variar)	7:00 - 9:00 hrs.	8:00 - 10:00 hrs.	8:00 - 9:00 hrs.	8:00 - 9:00 hrs.	8:00 - 9:00 hrs.
Sincrónica (vía zoom en aulas virtuales CUAED)	Viernes 18:00 - 19:00 horas vía zoom en: <a href="https://aulas-virtuales.cuaed.unam.mx">https://aulas-virtuales.cuaed.unam.mx</a>				

### Criterios para acreditar e instrumentos de evaluación del curso:

Para acreditar la asignatura es necesario que se realicen todas las actividades de aprendizaje correspondientes a cada unidad. Los tiempos establecidos para cursar el semestre son los estipulados en el calendario oficial de la facultad.

Cada una de las actividades de aprendizaje recibirá una calificación de acuerdo con las rúbricas o listas de cotejo que se encuentran en la plataforma y con un puntaje específico; las calificaciones se irán sumando para obtener la calificación final.

### **Consideraciones sobre los trabajos escritos:**

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura están diseñadas para que demuestres tu comprensión de las ideas centrales de los autores y textos recomendados, así como tu capacidad de aplicarlas en la elaboración de tus actividades de aprendizaje.

Lo que debes hacer es resolver, de manera clara, precisa y sintética, todo lo que se te pide. En tus trabajos debes mostrar un buen manejo del lenguaje, lo que implica una buena ortografía y redacción, estructura y coherencia en la exposición, y vinculación entre las ideas.

Para ello se solicita que utilices el formato APA 7a edición a fin de que realices la citación y la referenciación de las fuentes de manera correcta y no se presenten o se consideren situaciones de plagio. Recuerda que el plagio refleja deshonestidad académica y puede tener efectos negativos en tu historial académico. Asimismo, es importante que, si utilizas textos de Inteligencia Artificial (IA), los debes referenciar también porque estos programas utilizan fuentes que se encuentran en la web.

Finalmente, toda actividad de aprendizaje y trabajo académico deben contener los siguientes componentes:

1. Portada
2. Breve introducción sobre la actividad que se está presentando
3. Desarrollo de la actividad (citas en formato APA 7a edición)
4. Breve conclusión sobre la actividad realizada
5. Referencias (formato APA 7a edición)
6. Considerar letra arial tamaño 11 ó 12 puntos; interlineado 1.15 ó 1.5 puntos.
7. Se recomienda la utilización de viñetas, negritas, subrayado, etc. para lograr una mejor presentación y organización de la información.

**NOTA:** En caso de requerir alguna adaptación por algún tipo de discapacidad, favor de enviarme un correo a fin de atender sus necesidades específicas.